

gail

C.A. de Santiago (Sala Tramitadora).

Santiago, veintidós de abril de dos mil veinticuatro

**Proveyendo al folio N° 9**; téngase la abogada doña **Leonor Venegas Cruz, por desistida** del recurso de queja deducido en contra del Árbitro arbitrador señor Nicolás Ubilla Pareja, con fecha treinta de enero del año en curso.

**Devuélvase.**

**Rol Civil N° 1599-2024**



Este documento tiene firma electrónica  
y su original puede ser validado en  
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: WBPYXNVJXVB

Pronunciado por la Sala de Cuenta de la C.A. de Santiago integrada por los Ministros (as) Jorge Luis Zepeda A., Alejandro Rivera M. y Ministra Suplente Isabel Margarita Zuñiga A. Santiago, veintidos de abril de dos mil veinticuatro.

En Santiago, a veintidos de abril de dos mil veinticuatro, notifiqué en Secretaría por el Estado Diario la resolución precedente.



Este documento tiene firma electrónica  
y su original puede ser validado en  
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: WBPYXNVJXVB